



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

Con fundamento en los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), La Contraloría Social de la UASLP:

Convoca

A la comunidad universitaria a participar en la integración del Comité de la Contraloría Social del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) para el ejercicio fiscal 2019 que se llevará a cabo el viernes 21 de junio de 2019 a las 10.00 hrs, en el auditorio de la Unidad de Posgrados de la UASLP. Dirección, Sierra Leona 550, 2da. Sección, 78210 San Luis Potosí, S.L.P.

Objetivo del comité:

Supervisar la correcta aplicación de los recursos asignados a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en el marco del PFCE, ejercicio fiscal 2019.

Requisitos:

- Ser miembro de la comunidad estudiantil, académica o administrativa de la UASLP.
- Ser beneficiario del PFCE 2019.
- No tener relación directa con el ejercicio del recurso.
- Presentar solicitud de participación en el Comité de Contraloría Social, con fecha límite el 20 de junio, a través del correo electrónico mramirez@uaslp.mx, que incluya nombre, teléfono, correo electrónico, entidad académica o dependencia de procedencia, o acudir a la Dirección de Evaluación y Prospectiva de la Secretaría Académica:
Centro de Servicios Integrales
Ave. Niño Artillero #150, Zona Universitaria
C.P. 78290, San Luis Potosí, S.L.P.

Actividades del Comité de Contraloría Social:

- Solicitar a la Instancia Ejecutora (responsable institucional del programa) la información pública relacionada con la operación del programa.
- Vigilar que:
 - Se difunda la información de forma completa, veraz y oportuna relacionada con la operación del programa.
 - Los recursos asignados en el marco del programa se destinen para lo que fueron autorizados.
 - El recurso no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objetivo del programa.
 - El programa se ejecute en un marco de igualdad entre hombres y mujeres.
 - Se de atención a las quejas y/o denuncias que se presenten.
- Registrar en los informes los resultados de las actividades realizadas.
- Recibir quejas y/o denuncias, recopilar información de la misma para presentarla a la Instancia Ejecutora para dar seguimiento.

Responsable institucional:

M.A. Maricela Ramírez Zacarías
Directora de Evaluación y Prospectiva en la
Secretaría Académica
mramirez@uaslp.mx
(444) 834 2581 Ext. 5240